



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE

Administración

APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2023

APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2023

Formulada y rendida la Cuenta General de este Ayuntamiento y de sus Entidades dependientes, correspondiente al ejercicio presupuestario de 2023 e informada por la Comisión Especial de Cuentas, reunida en sesión celebrada el día 8 de julio de 2024, se expone al público por plazo de quince días, junto con el informe emitido, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que consideren pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

REEMPLACE ESTE TEXTO CON EL CONTENIDO DE SU ANUNCIO

En Albolote a 11 de julio de 2024

Firmado por Salustiano Ureña García